



Alcaldía Municipal de
Turbana
NIT. 890.481.324-3

RESOLUCIÓN No 364
(21 de septiembre de 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO SA-SV-001-2026 QUE TIENE POR OBJETO “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALQUILER Y/O COMPRA DE EQUIPOS, PARA ATENDER EMERGENCIAS Y/O REALIZAR MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO, Y/O RESTAURACIÓN DE VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO MITIGABLE, COMO ALISTAMIENTO PARA LA VENIDERA TEMPORADA DE LLUVIA DE LA VIGENCIA 2026”.

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TURBANA-BOLÍVAR,

En uso de sus facultades legales, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Decreto 072 de 13 mayo 2025 Y,

CONSIDERANDO:

Que la Alcaldía Municipal de Turbana-Bolívar, está interesado en recibir propuestas para contratar el **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALQUILER Y/O COMPRA DE EQUIPOS, PARA ATENDER EMERGENCIAS Y/O REALIZAR MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO, Y/O RESTAURACIÓN DE VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO MITIGABLE, COMO ALISTAMIENTO PARA LA VENIDERA TEMPORADA DE LLUVIA DE LA VIGENCIA 2026”** bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía en modalidad de subasta No SA-SV-001-2026, que tiene por objeto el **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALQUILER Y/O COMPRA DE EQUIPOS, PARA ATENDER EMERGENCIAS Y/O REALIZAR MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO, Y/O RESTAURACIÓN DE VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO MITIGABLE, COMO ALISTAMIENTO PARA LA VENIDERA TEMPORADA DE LLUVIA DE LA VIGENCIA 2026”**.

Que, dicha contratación se adelanta conforme a lo previsto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Sección 1, Subsección 2, del Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional”.

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública en el Portal Único de Contratación Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II el día 7 de septiembre de 2026 y de igual manera se publicó el estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones.

Que, durante el terminó de publicación de los Estudios Previos, Proyecto de Pliego de Condiciones y aviso de convocatoria, es decir entre el día 7 al 23 de septiembre de 2026, se recibieron observaciones por parte de FT SOLUCIONES SAS.

Que, de acuerdo a las observaciones presentadas por FT SOLUCIONES SAS, se procedió a contestar las mismas dentro del plazo estipulado.

Que, durante el plazo para realizar solicitud de limitación del proceso no se recibieron solicitudes a fin de que se limitará el proceso a MiPymes, de acuerdo a Decreto 1860 de 2021.

Que, acorde con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de selección debe ordenarse mediante acto administrativo de carácter general, el cual debe

Dirección: Calle del Tamarindo CRA 16 No 14b-73 código postal 131010

Email: contactenos@turbana-bolivar.gov.co

Turbana, Bolívar



señalar: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección que corresponda a la contratación, el cronograma, el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, el certificado de disponibilidad presupuestal en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO. - Ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía en modalidad de subasta No **SA-INV-001-2026** que tiene por objeto: **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALQUILER Y/O COMPRA DE EQUIPOS, PARA ATENDER EMERGENCIAS Y/O REALIZAR MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO, Y/O RESTAURACIÓN DE VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO MITIGABLE, COMO ALISTAMIENTO PARA LA VENIDERA TEMPORADA DE LLUVIA DE LA VIGENCIA 2026”**.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Publicación del aviso de convocatoria pública	7 días de tiempo transcurrido (7/09/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Estudios Previos	7 días de tiempo transcurrido (7/09/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	7 días de tiempo transcurrido (7/09/2026 11:50:35 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	4 días de tiempo transcurrido (10/09/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	3 días de tiempo transcurrido (11/09/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	3 días para terminar (19/09/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	6 días para terminar (21/09/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	6 días para terminar (21/09/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	8 días para terminar (23/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10 días para terminar (25/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	10 días para terminar (25/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	13 días para terminar (29/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	14 días para terminar (30/09/2026 12:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	15 días para terminar (30/09/2026 12:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	16 días para terminar (1/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	17 días para terminar (2/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre económico	20 días para terminar (5/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	21 días para terminar (6/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	21 días para terminar (6/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	24 días para terminar (9/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	27 días para terminar (12/10/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

NOTA: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el Pliego de Condiciones y Adendas respectivas.

Lugar electrónico de consulta del pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, disponibles desde la fecha de la resolución de apertura.

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe



entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

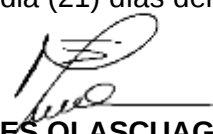
Convocatoria Veedurías Ciudadanas. De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público convoca a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al proceso de contratación, para lo cual podrán consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II.)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El gasto que se derive de la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.007-0162	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de arrendamiento y leasing, servicios de arrendamiento de bienes inmuebles residenciales vivienda a comision o por contrato - Gobierno y Territorio - Gestion de Riesgo (Prevenc	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	150,000,000.00
Atributos:	UNIDAD EJECUTORA: 16.0 - ADMINISTRACION CENTRAL SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos SECTOR: 45 - GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias PRODUCTOS: 4503028 - Servicios de apoyo para atencion de poblacion afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad publica RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 202500000008709 - implementación del programa de Gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Turbaná FUENTES CGR: 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		
Total disponibilidad:			150,000,000.00
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALQUILER Y/O COMPRA DE EQUIPOS, PARA ATENDER EMERGENCIAS Y/O REALIZAR MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO, Y/O RESTAURACIÓN DE VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO MITIGABLE, COMO ALISTAMIENTO PARA LA VENIDERA TEMPORADA DE LLUVIA DE LA VIGENCIA 2026		
Valor	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE		

SEGUNDO. - El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede recurso alguno.

Dado en Turbana-Bolívar a los veintúndia (21) días del mes de septiembre (9) del Dos mil veintiséis (2026).


MAICOL ANDRES OLASCUAGA ARRIETA
ALCALDE MUNICIPAL
ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: 
Rodrigo González
Asesor jurídico Externo

Revisó: 
Víctor Rafael Castro Quintana
Secretario de Hacienda Municipal